

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

EL SEÑOR

D. MARTÍN JOAQUÍN RAMIS Y TORRENS

HA FALLECIDO

—(E. P. D.)—

Su pariente D. Jaime Sitjar y Cortey, suplica á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará en la casa mortuoria—Estudio General, 7—á las doce y media de la mañana é inmediatamente á la conducción del cadáver al Cementerio.

EL TESORO DE LA VISTA

A 8 pesetas gafas y lentes de lejítimo cristal de roca de primera 1000 pesetas al qu pruebe que no es roca natural; de agua desde 1 peseta; armazones de Oro desde 25 pesetas, de plata sobredorada desde 8 pesetas, níquel dorado á 5 pesetas, gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nácar, marfil, piel y níquel, desde 4'50; también se hacen composturas á precios muy económicos; aprovechar la ocasión; todo muy barato, estará en esta por muy pocos días

Visitar la exposición Paseo del Borne: DIAMANTES AMERICANOS

Se necesitan aprendices de impresor y de encuadernador
Dirigirse á la Imprenta de Amengual y Muntaner—Coquistador, 30.

Elegantes Carpetas sobredoradas

Se tienen algunas en la librería de los señores Amengual y Muntaner, construidas expresamente para guardar la *Ilustración Española y Americana*.
Se venden á precios económicos.

Reforma interior de Barcelona

Plano litografiado en el establecimiento del Sr. Miralles, de aquella capital.—En casa de los señores Amengual y Muntaner se han recibido ejemplares que se han puesto á la venta al precio de 2 pesetas.

«La Sirena»

El estreno de una obra dramática de espectáculo y catalana es un gran acontecimiento en Barcelona, porque por ella se puede juzgar no sólo de los progresos de la literatura, sino también de los de la pintura escenográfica, que parece haya llegado á su mayor grado de perfección en París y en la capital del Principado. El presentar con propiedad una producción escénica que requiera nada más que un par de decoraciones y una docena de figurines cuesta muchísimo más de lo que puedan imaginar los directores de escena y los empresarios, tan numerosos, que en su vida se han preocupado por la verdad y la fidelidad en la parte plástica de las representaciones. La empresa del Teatro de Novedades ha gastado más de cinco mil duros para ofrecer al público un espectáculo conforme con las exigencias del arte realista, que de día en día va ganando más terreno. La lástima es que, siempre esos gastos enormes, esos sacrificios que tan fácilmente arruinan á una empresa se verifican en beneficio de obras cuyo mérito literario es escaso y sirven de pretexto solamente para la exhibición de figurines y decoraciones, olvidando que el arte escénico es un arte sintético en el que deben armonizarse todos los elementos, sin que la exuberancia y pompa de uno de ellos ahogue los demás, *máxime* cuando uno de los sacrificados sea el literario. La empresa de Novedades ha intentado seguir el mejor sistema encargando á un reputado literato, al Sr. Piu y Soler, autor de varias novelas unánimemente enalzadas y de una comedia que alcanzó franco y decisivo éxito, la elaboración de una obra que siguiera pretexto para el desfile de trajes y decoraciones, conviniere un drama interesante y bello. Pero la empresa de Novedades y el Sr. Piu y Soler han incurrido

en un error, no por vulgar disculpable, al conceder la primacía al elemento decorativo, al apoyar toda la obra sobre la base de una decoración que figura la cubierta de un buque, en la que se presencia una especie de conato de combate naval. De aquí ha resultado, y necesariamente debía resultar, que la acción del drama queda interrumpida con largo trecho para dar cabida á este cuadro—que forma todo un acto—y á otros, que obedecen también á las exigencias decorativas, dando así lugar á que el espectador olvide lo principal, el argumento, y á que esté completamente distraído, frío, indiferente, al reanudarse, no acertando ya á comprender como unos seres que no son sino recuerdos, sombras, prorrumpen en horribles sarcasmos, se exaltan hasta lo increíble, matan y se suicidan. De aceptar al pié forzado ha resultado también que las escenas no tienen enlace perfecto, antes bien formar una serie de cuadros yuxtapuestos. Y como el público no está acostumbrado, ni aquí ni en París—donde primero se ensayó—á este sistema dramático, ¡claro! recibió la obra con frialdad y hasta con muestras de desaprobación, aunque estas, realmente, tienen su origen en otras cualidades de que hablaremos luego.

El argumento de *La Sirena*, exprimiendo con fuerza, puede reducirse á los siguientes términos: D. Pablo Sendra (a) el *Grabat*, capitán del buque negrero del mismo nombre que la obra trabó relaciones ilícitas con la *Pitera* casada con un sargento de carabineros. Un día este quiso vengar el ultraje á su honra, pero el *Grabat* más fuerte y más sereno le venció, estrangulándole con sus dedos de acero y arrojó el cadáver al mar, de donde fué extraído al día siguiente, suponiéndose que se había despeñado. Los adúlteros continuaron sus relaciones hasta que llegó la hora del hastío para el *Grabat*. Entonces su amante reclamó el cumplimiento de la *promesa tácita* que le había hecho de tomarla por esposa ante Dios y los hombres, á lo que se niega rotundamente el hastiado marino. La *Pitera* suplica, amenaza con revelar el secreto de la muerte de su marido, con vengarse todavía con mayor crueldad, y al convencerse de que no hay esperanza de que ni en día lejano se llegue á cumplir su deseo, se levanta en su alma, impetuosa, enérgica, impaciente, la idea de vengar la ofensa del padre en la hija, procurando su deshonor, aplicando la ley del talión: ojo por ojo, diente por diente. Y consigue su propósito. El armador, un señorito cubano que, á consecuencia de la muerte de su padre, ha venido á Barcelona para liquidar su casa comercial se prenda de la *Mariquita*, la seduce, ayudado por lo desde entonces infame *Pitera* y fruto de sus amores es un niño, que abandona primero por desprecupación y después por huir de la sombra del *Grabat*, cuya venganza indefectible teme. Mientras tanto el capitán de la *Sirena* se dirige á la costa oriental del Africa para cargar la *negrada*, hace su alijo, toma rumbo hacia Cárdenas, es descubierto por un vapor inglés de los que impiden el infame

tráfico, pero le dirige una bala certera que le destroza una de las ruedas y sigue su camino, llega á Cuba, sospecha su deshonra por las palabras encubiertas que ha recibido y se embarca para Europa abandonando la *Sirena*. Al llegar al pueblo de las playas catalanas, donde se desarrolla el primer acto se encuentra con las siguientes novedades. Acaban de enterrar al fruto de los amores de su hija con el cubano don Luisito; el día anterior han enterrado la hija de la *Pitera* y esta ha quedado como loca—estado semejante al de Hamlet en el en el último acto—; D. Luisito después de haber huido de su propio temor, de una imaginaria persecución, yendo á ver á su madre á Cuba, volviendo á España, dirigiéndose luego á Londres, está de regreso esperando que el *Grabat* le perdonará si repara el daño casándose con María; pero esta, cuando el párroco de Portnou,—que ha hecho todos los preparativos convenientes para que el matrimonio pueda celebrarse sin pérdida de tiempo,—le pregunta si quiere á D. Luisito por esposo, contesta:

—Antes le hubiese querido solo para dar un nombre á mi hijo; ahora que ha muerto, no quiero unirme á un hombre que no quiero oír el llanto de quién era sangre de su sangre y ahora intenta reparar mi honra, no por amor ni por dictado de la conciencia, sino por miedo.

El *Grabat* al oír estas palabras abraza con efusión á María gritando:

—¡Ets ben be filla meua!

Desprendiéndose luego, corre decía don Luisito y lo estrangula. Sin pérdida de tiempo, coge á su hija en brazos, sube á un promontorio y se arroja desde él al mar, para que no quede ni rastro de su deshonra.

Imagínese el lector que efecto han de producir en el público estas impensadas exaltaciones de la pasión, estas catástrofes, estas consecuencias de tamaña exageración de la idea del honor en un capitán negrero, después de haber contemplado apaciblemente por espacio de una hora y media cuadros llenos de vida y de color pero sin relación apenas con el argumento.

Pero he dicho que las muestras de desaprobación no nacieron principalmente de este craso y evidente defecto. Tuvieron su origen, sin duda alguna, en los atrevimientos de la obra, de las escenas de crudo realismo en que abunda y que el público digiere perfectamente cuando son de cocina francesa ó italiana y que se le indigestan si son guisadas en catalán ó castellano. Si la obra hubiese tenido mayor unidad, sin subordinarse á las exigencias escenográficas, también habría tenido que sufrir las censuras del público. ¿Puede pasar ningún espectador mogigato por qué la *señora Pitera*, apenas ha nacido en su alma la terrible pasión de la venganza, lleve, mediante precio, á la hija del *Grabat*, con su abuelo, ciego cancerbero, que vé, sin embargo con los ojos del alma, y las mujeres de Portnou que van á saber noticias de la *Sirena* y á pedir socorros á casa de D. Luisito?

¿Puede oír sin asco, ningún asustadizo varón el sarcasmo horrible que la *Pitera* lanza contra el padre del *Grabat* al quedar tendido en el suelo por efecto de la herida que en la frente se ha producido al dar en la caja de hierro de la casa del armador? Verdad que cosas más repugnantes ha presenciado y oído en *La Mujer de Claudio* y en *Fernanda*; pero en francés estas cosas no huelen mal. ¿Y como admitir sin protesta, el lenguaje escabroso y los desbordamientos de un deseo terrible en la *Pitera*, en el último acto; las súplicas que dirige al *Grabat* de que la mate, allá sobre la sepultura de su hija y luego se mate él... muriendo así junto á los seres que ama... y el despertarle, para que atreva los recuerdos del daño que le ha causado?... ¡Ah! es una mujer terrible y lúgubre esa *Pitera*, indefinible mezcla de ternura y odio, de amor y venganza, de convencionalismo y locura; inadmisibles en un teatro de cartón.

Peró, el *Grabat*! ¿Qué le habrá hecho al público ese *Grabat* á quien ya se ha bautizado con el nombre de *Jack el Extrangulador*? ¿Es posible que el corazón de alfiler de la sociedad moderna no llegue á sentir odio ú horror, háciese ese hombre de bronce en cuya alma resuenan con grandeza épica todos los golpes de la pasión? Marino medio pirata, medio caballero andante, indomable, violentísimo y tierno á la

vez, se dedica al tráfico negrero sin remordimientos de conciencia, como si fuera la cosa más natural del mundo y hasta odia coralmente á los ingleses que matan un comercio tan lucrativo. El honor antes que la vida; esta es sudivisa; y sin embargo, deshonra á una mujer y mata á un marido, como si fuera también la cosa más natural del mundo. «Ella lo ha querido, piensa, y en cuanto á él... me defendí, hubiera hecho lo mismo conmigo.» Dado este carácter, no tenía más remedio que extrangular á don Luisito; es innegable. Pero el público—la verdad antes que todo—había empezado á sentir ciertas simpatías por el atemorizado cubanita «porque, al cabo y al fin ¿qué había hecho? Deshonrar á una muchacha. Pero ¿no lavaba la mancha concediéndola su rica mano? ¿Porqué había de matar ya el *Grabat*?... Qué su hija no le quería ya... pues entonces la culpa era de la hija; don Luisito nada tenía que ver en el asunto.»

Esta es la manera de pensar del público. En lo que sí tiene razón que le sobra es en condenar la muerte anti-estética, anti cristiana é innecesaria del *Grabat* y de su hija. Lo natural era que el *Grabat* muriese en el patíbulo, acusado por la *Pitera* del homicidio de su marido, y por todos, del de D. Luisito.

Lo mejor, sin embargo, hubiera sido que no se metiera el Sr. Pui y Soler en estos líos. ¿Quién le manda ejercer de Echegaray ó de Suarez Bravo, el precursor de aquel según el Padre Blanco García, convirtiendo la escena en un matadero público?

Y vean ustedes, lo que son las cosas. En esta misma obra en que tan trágicos sucesos se realizan, abundan las escenas encantadoras, cuadros de costumbres de inestimable precio, justas en el lenguaje, en las proporciones y en los recursos escénicos. A darles vida, animación y color contribuyen los figurines del Sr. L... las decoraciones del Sr. Soler y el prodigio escenográfico y la dirección técnica del Sr. Tutan.

B. AMENGUAL

26 de Febrero de 1892.

El discurso

de Guillermo II en Brandeburgo

De este discurso nos adelantan un extracto nuestros telegramas, pero hoy lo damos íntegro porque es interesante, y porque ha de ser motivo de muchos comentarios en Europa. Dice así.

Al reuniros para empezar vuestra tarea os habeis conformado á un uso antiguo, y, á fuer de brandeburgueses os habeis acordado de vuestro margrave. Os doy las gracias cordialmente, Experimento siempre un placer particular cuando me encuentro en el seno de mis amigos de la Marca de Brandeburgo. Mi satisfacción es aún más viva, cuando la Marca, representada de un modo tan digno se encuentra aquí reunida.

Las palabras que acaban de ser pronunciadas y que me han, de nuevo revelado, vuestros sentimientos de fidelidad, me han producido una gran satisfacción. En medio de las duras pruebas que padezco y de los trabajos á que me entrego, siempre me es agradable y al mismo tiempo me reconforta ver que mis intenciones y mis trabajos en favor del pueblo merecen tan vivo reconocimiento. (Bravo. Bravo.) Hace tiempo que es costumbre y moda criticar cuanto hace el gobierno. Por los más fútiles motivos se turba el reposo de los ciudadanos y se les hace olvidar la dicha que experimentan al presenciar la prosperidad de la patria alemana. Estas críticas y denigraciones continuas producen el efecto desastroso de que mucha gente crea que el vivir en nuestro país es un suplicio puesto que es el peor gobernado que existe en Europa. Todos sabemos y es inútil ahora repetirlo, que no es así. Si así fuera ¿no valdría más que todos los descontentos que nos denigran, sacudieran de sus zapatos el polvo de la tierra alemana y escaparan así, lo más rápidamente posible á nuestra lamentable y desgraciada condición? Para ellos sería la vida y á nosotros nos harían un señalado servicio.

Vivimos en tiempo de transición. Alemania sale poco á poco de su período de infancia para entrar en el de la adolescencia

ha llegado pues el tiempo en que nos curemos de nuestras enfermedades de la infancia.

Atravesamos días agitados y tristes, durante los cuales, los juicios de la gran mayoría de los ciudadanos aparecen sin aquella calma é imparcialidad necesarias para que tengan carácter de grandeza. Días más tranquilos vendrán si nuestro pueblo se recoge en sí mismo y se decide á tener de nuevo confianza en Dios y en los esfuerzos sinceros y en la solicitud de su soberano hereditario sin dejarse influir por las voces que llegan del extranjero.

Quisiera explicaros, por analogía, este periodo de transición por medio de una historia que he oído hace tiempo. El célebre almirante inglés, sir Francisco Drake, acababa de llegar á la América Central después de un viaje lleno de peripecias y peligros. Buscaba el otro Océano de cuya existencia estaba firmemente convencido, mientras que sus compañeros de viaje la negaban. El jefe de una tribu, lleno de curiosidad por las continuas preguntas del almirante inglés, le dijo: ¿Buscas la grande sábana de agua? Sígueme. Y llevándole hacia la cordillera de los Andes, espina dorsal inmensa del continente americano, después de haber subido á sus cumbres le enseñó hacia Oriente la extensión embravecida del Atlántico, y luego, sin darle tiempo á que volviera de su sorpresa y acompañándole hasta una altura allí cercana, extendió la mano hacia el Occidente, y mostrándole el horizonte azulado, le dijo: ¡Miral y entonces Drake vió á la siniestra mano las tranquilas aguas del Océano Pacífico. Lo mismo sucederá con nosotros. La incertidumbre de que vuestras simpatías animan mis trabajos, me comunique siempre nuevas fuerzas y me anima á adelantar siempre en el camino que el mismo cielo me ha señalado. Añadid á esto que tengo conciencia de ser responsable para con el gran Señor, que allá en lo alto es asiente y que tengo confianza en que nuestro antiguo amigo de Rosbach y de Dennevit no me abandonará. Tanto cuidado ha tenido hasta ahora con nuestra Marca de Brandeburgo, que no creo que ahora nos abandone.

No, Brandeburgueses, al contrario creo que estamos destinados á grandes cosas y que he de conducirlos todavía á jornadas gloriosas.

No dejéis que se conturbe vuestro pensamiento y la confianza que en lo porvenir me tenéis en mí por las feticas de los políticos que siguen ciegamente á un par de señores.

Y que denigren mis actos á fuer de descontentos. Las vulgares frases propias de los oradores adocados para nada sirven, ni nada prueban: respondo yo tranquila y firmemente. La dirección que sigo es la buena y persistiré en ella. Espero que mis bravos Brandeburgueses me prestarán ayuda. Bebo, pues, en honor del Brandeburgo y de sus valientes habitantes.

Fuera de España

La crisis francesa

Se dá como resuelta y los telegramas de París dan la lista del nuevo ministerio que á costa de grandes dificultades ha logrado constituir el Sr. Loubet. Quedan en el nuevo gabinete casi los mismos hombres que estaban en el anterior, exceptuando una de las personalidades más salientes: el señor Constans. También han salido definitivamente los señores Barbey, Guyot y Felliéres. Entran en cambio los Sres. Viette, Ricard y Cavaignac, hombres todos de valía sin duda, pero que no pueden dar garantía de solidez á un ministerio por su solo nombre.

Hay que advertir que aún cuando en este momento se afirma que el nuevo Ministerio se halla constituido, pudiera ser que antes de jurar en manos del Presidente se deshiciera la combinación que no peca por cierto de muy sólida ni de muy homogénea.

El sentido del nuevo ministerio no es más radical ni más conservador que el que presidía el señor Freycinet. Es la continuación del gabinete anterior. Como ha de seguir la misma política que le valió al otro el ser derribado, es lo más probable que le suceda á éste un fracaso apenas empiece su vida parlamentaria. Nace ya ese Ministerio con ese estigma de vida precaria. ¿Sabrá sortear los obstáculos numerosos que ha de encontrar desde el primer día en su camino? Lo dudamos, y no porque no tengamos confianza en el talento de los nuevos titulares, sino porque creemos que la mayoría de la Cámara no habrá variado de modo de pensar en el breve espacio de diez días y por lo mismo es muy fácil que se repita la caída del Ministerio en circunstancias parecidas.

Si los ministros actuales saben sortear la cuestión religiosa y dar pruebas de la moderación que á todos los franceses desea el Pontífice en su última Encíclica, es posible que por corto tiempo consignan desar-

mar á los monárquicos; pero como los radicales han de volver á la carga y un día ú otro los monárquicos—aun cuando no sea más que con el intento de debilitar á la República—han de votar contra los ministeriales, de ahí que no sea difícil augurar vida agitada y corta al gabinete que ha formado el señor Loubet. Si, comprendiendo el riesgo que le amaga complaciendo á los monárquicos, intenta, para libertarse de los radicales, separar la Iglesia del Estado, le amenaza quizá un riesgo mayor dada la composición especialísima de la Cámara dividida como se halla en tres fracciones que casi tienen igual fuerza. Veremos si á última hora se consolida la constitución del Ministerio.

Profecías terroríficas

Las hace un periódico tan ministerial como *El Estandarte*, en una carta de París que por cierto publica anoche en lugar preferente de su número—al tratar de la situación monetaria y financiera.

Hé aquí, entre otras cosas, lo que dice dicha carta:

«Para comprar oro, habría que procurar la baja del cambio. Desde hace tiempo, el cambio está á 14 ó 15 por 100, y se mantiene, á pesar de los 250 millones de pesetas que Francia envía actualmente á España. Este movimiento se dejará sentir durante dos meses más; pero ¿y después?... Si no se adoptan medidas inmediatas, el cambio subirá á más de 20 por 100, y esto arrastrará una *catástrofe financiera sin precedentes*.

Las únicas monedas en circulación en España son las de plata, y sobre todo los billetes del Banco que no tienen su representación correspondiente en oro. *El cambio, pues, debe llegar al par del valor de la plata metal*, eso es matemático, y como este valor representa una *pérdida de 31 por 100 del valor nominal* de la moneda de plata, *es fácil prever la próxima subida de los cambios*, á menos de una alza rápida de la renta exterior, cuyos títulos constituyen un medio de pago internacional.»

La última encíclica

DEL PAPA
y sus comentaristas

Los republicanos y los católicos franceses (pues aunque haya republicanos que sean católicos, ó vice-versa, la mayoría de los políticos transpirenaicos son una cosa ó la otra, pero no las dos á la vez) comentan á su manera la última Encíclica del Papa, y procuran sacar de ellas las consecuencias que más convienen á sus fines.

Versión de los republicanos

El Papa no ha aprobado el manifiesto de los cardenales franceses, y por medio de la frase «la verdadera misión de la Iglesia es moralizar las almas, enseñar el espíritu de sacrificio y de abnegación», ha querido censurar la tendencia de aquéllos á crear un partido político católico, y ha querido también prohibir indirectamente al clero que se mezcle en la agitación electoral. Pero hay más; en Roma no se aprueba la publicación de los catecismos políticos. León XIII la ha censurado á su carta al cardenal Richard, y tal vez por este motivo no se dió publicidad al documento pontificio. Mas los esfuerzos del Papa, que cree que la Iglesia saldría perdiendo en una lucha con el Estado republicano, son punto menos que estériles.

El clero francés es mucho más intransigente que el Pontífice, y diga éste lo que quiera, cardenales, obispos, y párrocos seguirán combatiendo á la República. ¿Por qué? Porque tienen que someterse á las preferencias monárquicas de la aristocracia, que es el sosten de las obras pías, etc., etc.

Versión de los católicos no republicanos, expresada por Cassagnac

El Papa acepta la República, como aceptaría el Imperio ó la Monarquía si fueran uno ú otra la forma de gobierno existente. Además, admite que los católicos tienen el derecho de preferir un sistema de gobierno á otro, lo cual deja á salvo la independencia de los monárquicos. La adhesión á la República cristiana, que es una República ideal y por venir, implica á una condenación de la República actual.

Así, las intransigencias de unos y otros dificultan la obra de pacificación en que tanto se esfuerza el sabio Pontífice León XIII. Lo que unos ven negro, lo ven los otros blanco, y tan difícil parece que la República llena el ideal de un Estado católico, como que los católicos se hagan sinceramente republicanos.

Anarquistas y Dinamita

Robo de cartuchos de dinamita.—Hallazgo de algunos.—¿Dónde están los restantes?]

El Tribunal de Corbell (Francia) infor-

maba el 18 del pasado á la Prefectura de Policía que dos días antes habían sido robados en Soissy-sous-Etrolles 450 cartuchos de dinamita, que pesaban 35 Kilogramos. El prefecto de Policía dió parte al Tribunal del Sena, y este encargó al señor Lascoux que hiciese una información.

Se pusieron en movimiento 13 comisarios y comenzaron las indagaciones, visitando los domicilios de los anarquistas más caracterizados.

El comisario Lejeune tenía el encargo de registrar la casa en que vivía un tal Chalbert, que reside en Arras, y tuvo la fortuna de encontrarle, cuando aun no se había levantado de la cama, en casa de un amigo suyo.

Al darle cuenta del objeto de la visita, negó que tuviese parte en el robo de los cartuchos de dinamita; pero el comisario descubrió bien pronto una caja de grandes dimensiones, con 50 cartuchos de dinamita con la marca de la Sociedad de los explosivos franceses, en Cuny.

Chalbert no podía ya negar; y se encerró en el más absoluto mutismo.

El comisario Lejeune halló además, en un armario, picrato de potasa.

En casa del anarquista Bordier, en Asuieres, se hallaron también 18 cartuchos de dinamita dentro de una estufa. Eran de la misma procedencia que los encontrados en casa de Chalbert.

Como faltan aún muchos cartuchos, la policía continúa las averiguaciones para descubrir el paradero de ellos.

NOTICIAS

De Madrid

El Consejo Superior de la Marina se ocupa en el estudio de las reformas propuestas en el artillado de la fragata *Gerona*, escuela de artilleros de mar, con objeto de hacer más práctica la instrucción de los aprendices.

—Los Diputados que presentaron un contraproyecto al artículo de la ley en que se suprimen 25 Audiencias de lo criminal se han reunido y dado cuenta de su pensamiento, que se reduce á afirmar la existencia de aquellos tribunales, haciendo 724.000 pesetas de economías en Gracia y Justicia.

Dicen que no se suprime ni alguna plaza de magistrado ni se rebajan los sueldos. Pero si que, mediante una escala, se amortizan plazas en todos los organismos que de aquel departamento dependen.

A esta reunión han asistido los señores duque de Bailén, marqués de Portago, Guireu y Cabezas.

—La Dirección general de Contribuciones directas anuncia en la *Gaceta* de hoy la vacante de los títulos de marqués de Camponuevo y de Conde de Winthuysen.

—La *Gaceta* contiene una Real orden del Ministerio de Fomento, dictada en vista de la instancia que elevaron á aquel centro algunos artistas españoles residentes en Roma.

Por ella se dispone:
«1.º Que la Aduana de Bellas Artes de San Fernando intervenga, en la misma forma que ahora lo hace, en los concursos públicos de bellas artes;

Y 2.º Que en el caso de que á los mismos concurren un individuo de su seno, ya fuere de número ó correspondiente, se designe por el Gobierno una Comisión, compuesta de siete personas de reconocida competencia en la especialidad de que se trate, para que entienda en todo cuanto se refiera al concurso que se le someta á su examen.»

—El señor Cánovas ha contestado al padre Cámara, que Reconoce las relevantes condiciones de orador que le adornan, y se felicita de que la Iglesia preste su valioso concurso para la favorable resolución de la cuestión social. Acepta y agradece el concurso de los prelados para aliviar las dolencias que afligen al pueblo.

En párrafos elocuentísimos examina los trabajos realizados por las congregaciones católicas.

Pero—dice—á pesar de la superioridad de los procedimientos religiosos la fuerza se ha impuesto. Por medio de las armas—añade—se han tenido que resolver las luchas de las religiones y de las sectas; esto debese desgraciadamente á la condición humana.

Si el Estado se carga de razón—dice—luchará con mayor pujanza.

Dice que se explica que el obispo de Cadiz pidiera el indulto de los sentenciados de Jerez, porque la compasión sienta bien en un representante de Jesucristo; pero que el Gobierno tiene otros deberes materiales á que atender, por más doloroso que le sea á todo hombre de Gobierno saber que un reo se halla en capilla.

Manifiesta que los tribunales de Justicia calificaron de asesinato el crimen de Jerez.

Dice que está dispuesto, como ya lo han hecho los gobiernos, á castigar las dema-

ñas de la prensa, los abusos del anarquismo y de la pornografía, haciéndose necesario para que el escarmiento sea mayor que se concierten los partidos y todos los elementos sociales.

Pide la reforma del Código penal. Dice que bajo todos los regímenes se registran males en la sociedad; pero que para aminorarlos seguirá los consejos de la Iglesia, protegerá á los obreros honrados, aconsejará á los ricos para que ayuden al Estado y castigará con energía los que á salgan de la legalidad. (Grandes y unánimes aplausos.)

El discurso del señor Cánovas ha sido notabilísimo.

—Ha sido comentado muy favorablemente el elocuentísimo discurso que el obispo de Salamanca ha pronunciado en el Senado.

—El señor Gamazo formulará voto particular al dictamen emitido por la comisión que entiende en lo relativo al convenio comercial entre España y los Estados Unidos.

—El señor Puigserver propone la supresión de la sala tercera del Tribunal Supremo.

—Se ha aprobado en el Congreso el artículo 3.º del proyecto de clases pasivas. Discútese una enmienda presentada por el general Ochando al artículo 4.º

—Los señores Montojo, Elduayen y Linares Rivas se hallan mejorados de sus dolencias.

—El señor Cánovas ha dicho en el salón de conferencias que seh allaba animado del propósito de introducir economías en los presupuestos, prometiendo que en el de la presidencia del Consejo se hará una rebaja del 5 por 100.

—Las naranjas y los limones adeudarán en lo sucesivo á su importación en Francia ocho francos por cada cien Kilogramos, y tres las manzanas y peras.

—El señor Romero Robledo ha comenzado la redacción de los presupuestos de Ultramar.

Ha sido nombrado Inspector especial de vigilancia de Barcelona don Telesforo García.

El Gobierno se opondrá rasueltamente á la reducción del contingente del ejército.

De la Capital

La enfermedad reinante, el dengue, sigue causando todavía víctimas lo mismo que el mes pasado, especialmente el día 24, en el cual fueron once los fallecidos, el mayor número de ellos de esta enfermedad: de modo que la agencia funeraria de la calle de Duhí no pudo á pesar de sus esfuerzos, conseguir el carruaje fúnebre para trasladar el cadáver de D. Lorenzo Ruyó y Ferrer desde Palma al Pont de Inca á ninguna hora del día teniendo que apelar á trasladar dicho cadáver á las tres de la madrugada en coche de tercera y *gracias* según manifestación de los mismos empleados de los coches fúnebres y empresa funeraria.

Lo notable del caso es que en el Pont de Inca debía hallarse un coche-jardinera adornado de negro para tomar el cadáver y llevarlo hasta Sansellas y en vez de éste se presentó un carretón pequeño con muelles de esos que sirven para recreo, alegando la empresa funeraria que á ello venia obligada según compromiso que voluntariamente contrajo, que á causa de la enfermedad reinante le había sido imposible cumplir con el mencionado compromiso.

Publicamos esta noticia para conocimiento del público á fin de que se sepa que la familia del finado deseaba para su traslación algo más decoroso, pero que hubo de contentarse con lo que le dieron, gracias al servicio funerario que en general se tiene en esta ciudad.

Ayer por la mañana en la Santa Iglesia se verificó la ceremonia de imponer la ceniza en la frente de los ministros en el oficio divino y á los capitulares.

Acudió gran concurso de fieles á la iglesia mencionada para oír la misa y el sermón cuaresmal.

Ayer apareció el primer número del nuevo colega *La República*, que será órgano de la coalición republicana de esta isla.

Correspondemos afectuosamente al atento saludo que dirige á la prensa y deseámosle larga y próspera vida.

Ha sido puesta á disposición del juez competente por la guardia civil del puesto de Sta. María, una mujer presunta autora de un robo de alhajas consistente en tres cruces, tres sortijas y 24 botones, todo de oro, que se cometió en el mencionado pueblo.

Victima de la *influenza* falleció ayer tarde el conocido propietario D. Joaquín Ramis, persona que gozaba de muchas simpatías en esta ciudad y en Muro, en donde poseía cuantiosa hacienda. Tenga Dios en su seno al alma del finado.

En el corral común del pueblo de Villafraña se halla detenida desde el 21 del mes pasado una perra podenca, de color blanco. Si antes del 5 del actual no se presenta su dueño á recogerla, previo el pago de los derechos devengados por dicho arbitrio, á las once de la mañana del día expresado se venderá dicha perra en pública subasta.

En el vapor correo que saldrá esta tarde para Valencia se embarcarán unos doscientos reclutas mallorquines pertenecientes al reemplazo de 1891 que van á incorporarse al regimiento de Guadalajara.

Estos mozos estaban con licencia por exceso de fuerza en el regimiento mencionado, de modo que no pertenecen al reemplazo del año actual; pues éstos serán destinados como con repetición hemos dicho, á los cuerpos que guarnecen estas islas.

Por reciente ascenso ha sido destinado al Archivo de la Delegación de Hacienda de Barcelona nuestro apreciable amigo D. Carlos Palomares, que desde hace muchos años prestaba sus servicios con inteligencia y celo en esta Biblioteca provincial. Sentimos su separación al mismo tiempo que le felicitamos por el ascenso.

Nuestro ilustrado amigo, el médico don Juan Munar, acaba de perder á su anciano padre, que ha fallecido en el pueblo de Binisalem.

Le enviamos con este motivo, la expresión de nuestro sentimiento, por la desgracia que le aflige.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha impuesto una fuerte multa á una mujer de mala vida, que tiene su guarida en la calle de Camaró, por un escándalo muy grande que dió en medio de la calle. Y como la mencionada moza es insolvente, ha sido encerrada en la cárcel en donde permanecerá quince días.

Ha sido preso por los agentes de orden público y entregado al Juez competente, un sujeto, presunto autor de una herida causada á otro, el domingo, en el Borne, con un bastón.

Ayer por la mañana en la plaza Mayor llamó la atención de un vigilante una mujer por lo extravagante de sus maneras y por lo incoherente de sus palabras. Detúvola y la llevó á la Inspección, en donde se supo que era una pobre demente que se había escapado del manicomio, al cual fué enseguida devuelta.

Esta tarde saldrá para Barcelona el teniente general D. Valeriano Weyler.

Dos hermanos, vecinos del pueblo de Sta. Eulalia en la isla de Ibiza, tuvieron días pasados una disputa y habiendo venido á las manos se causaron algunas contusiones, motivo por el cual la guardia civil los detuvo y entregó al Juez competente.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Mercadal (Menorca), la cual ha de ser provista de conformidad con lo prescrito en las disposiciones vigentes. Las solicitudes se admitirán en el plazo de quince días á contar desde ayer.

En una relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia figura el de D. Juan Rivas Sala, contra el Real orden expedido por el suministro de la Gobernación en 6 de Noviembre de 1891 sobre reintegro de los haberes devengados por D. José Cirer durante el tiempo que estuvo desposeído del cargo de Secretario del Ayuntamiento de S. Antonio Abad, (Ibiza).

Se han acercado á esta redacción algunos operarios de los que trabajan en la fábrica de calzado de D. José Font y C.^a los cuales en representación de sus compañeros de taller, nos han manifestado el deseo de que por medio de nuestro periódico hagamos pública su gratitud hacia su principal por el obsequio que les hizo en el día de ayer de regalarles ciento veinte y cinco pesetas para que fuesen á disfrutar un día de campo, en recompensa del pequeño exceso de trabajo que tuvieron que hacer dichos operarios el último día de Carnaval para llenar compromisos de embarque de calzado.

Creemos legítimo el agradecimiento de los expresados operarios y accedemos gustosos á satisfacer su deseo.

Además de las defunciones de personas conocidas que hemos registrado en el presente número y en otros anteriores, tenemos que añadir la de D. Juan Nogues y Pizá, acaecida en el día de ayer.

Era el Sr. Nogues, uno de los hombres estimables y estimados que por su bondadoso y apacible carácter ganaba amigos en

donde quiera, acaparando una popularidad rodeada de respeto que le enaltecía y honraba; así, era su nombre conocido no solo entre la alta sociedad palmesana, como en la clase proletaria.

Descanse en paz,

Uno de estos días pasados de Carnaval en el pueblo de Esporlas, de resultados de una camorra que armaron tras sujetos que estaban desplumando en juegos prohibidos por la ley, vinieron á las manos y con piedras se pelearon causándose recíprocamente varias heridas.

Noticiosa del hecho la guardia civil, los detuvo y entregó á la autoridad judicial.

Don Cayetano Socías

Aunque no venga de improviso y aunque la edad consentía esperarla, causó general sentimiento la noticia de que había fallecido el Ilmo. Sr. Don Cayetano Socías y Bas, notario público, Decano del colegio de esta ciudad, comendador de la orden española de Isabel la Católica, Secretario honorario de S. M. y efectivo de la Sociedad Mallorquina de amigos del país, amén de otros títulos y distinciones que tal vez escapen á nuestra memoria, siempre floja para los honores del convencionalismo oficial.

Lo que no escapa ni puede escapar á ella, como tampoco podrá escapar al grato recuerdo de todos sus contemporáneos, son la figura y los méritos del anciano que acaba de bajar al sepulcro, reuniendo á la respetabilidad de los años el encanto, la viveza, la amabilidad y la frescura de las fuerzas juveniles. Lo que no podrá olvidarse tampoco es la representación social grangeada por un valer legítimo, es el talento brillante puesto al servicio de una laboriosidad continua y simultáneamente ocupada en las luchas de la política, en los estudios económicos de interés práctico pura Mallorca, en las investigaciones de la historia regional y en las nobilísimas cuantas delicadas funciones de la fe pública.

Nunca mejor representada estuvo que en el Sr. Socías la investidura notarial, encargada de la conservación del derecho y á la cual las modernas corrientes conceden una preponderancia siempre en aumento, á medida que más se conocen los riesgos y menoscabos que ofrece la función reparatriz de la justicia. Y mejor que á privilegio de los años debía á sus claras dotes profesionales la elección de Decano con qué repetidamente le honraron sus colegas.

Pleno de entusiasmo generoso, dotado de aficiones artísticas profundas, nutrido por una lectura asidua y guiado por un gusto exquisito en que fundía lo claro de su inteligencia con lo esmerado de su educación, su nombre intervino desde joven en el desenvolvimiento de la cultura mallorquina iniciado por la escuela romántica. Tal vez confundida entre las páginas de *La Palma*, se encontraría alguna, escapada de su pluma de *dilettante* y apasionado de la música. Intervino después con asiduidad y con fruto, en las tareas de la Sociedad económica, de la cual fué el principal sostén durante una época de fecunda labor; dirigió con perspicacia los hilos de la política mallorquina entre las filas del moderantismo, siguiendo la del Conde de San Luis; contribuyó á la fundación ó la prosperidad de cuantas sociedades en su tiempo aparecieron, desde el Casino Palmesano hasta el primer Ateneo; é ilustró con diversos estudios y trabajos, puntos debatidos en el campo de las ciencias jurídicas ó en el periodismo mallorquín.

Siempre deberá recordarse entre estos últimos la serie de artículos que publicó allá por 1851 en *El Balear* contra la proposición de los Diputados gallegos que pedían la prohibición de introducir en la península los trigos de las Baleares, valiente y sostenida campaña que contribuyó en mucho á levantar el espíritu público y á repeler la injusta pretensión, tan en pugna con los principios económicos y políticos más triviales; al par que siempre merecerá la estima de los aficionados á la historia el libro sobre *Los Reyes de Mallorca* que publicó en 1852.

Obtenido su cargo de notario, dedicándole toda la escrupulosa atención que requiere, alternó con ella el cultivo de sus aficiones predilectas, prolongándolas hasta sus últimos días en la más perfecta longevidad que hayamos conocido; longevidad que resistió impasible por salud de alma y de cuerpo á la dureza del trabajo, á la honda preocupación de los máserios obstáculos de la vida, á la tenaz obsesión de asuntos propios y agenos, hasta que con un soplo se apagó la luz de aquella existencia que con la misma intensidad había brillado durante ochenta años.

El cadáver de D. Cayetano Socías, fué conducido al cementerio ayer á las siete y media de la tarde.



D. Gabriel Munar y Moyá

falleció en Binisalem
—(E. P. D.)—

Su hijo D. Juan, hijos políticos, hermano político, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos tengan presente en sus oraciones el alma del finado, y asistir al rosario y funeral que se celebrará en la parroquia de Binisalem á las 9 de la mañana del día de hoy.

El cortejo fúnebre fué numerosísimo; y la respetable viuda y el afligido hijo, nuestro apreciado amigo Don José Socías y Gradolí, tuvieron presentes en este momento de duelo, asociándose al que experimentan, infinidad de personas, representación de todas las clases de nuestra sociedad.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Comentarios

Madrid 2 á las 3 t.

Segun noticias que se reciben de París, se comenta desfavorablemente la solución dada á la crisis. Se cree fundamentalmente próxima la caída de la nueva situación.

Una catástrofe

Madrid 2 á las 4 t.

Los naufragios de barcas pescadoras en las costas de Oporto han ocasionado más de 300 víctimas.

Las embarcaciones perdidas son muchísimas.

El descanso dominical

Madrid 2 á las 4'15 t.

Varios comisionados de dependientes de Comercio de Madrid se han mostrado conformes con el proyecto de ley sobre descanso dominical, abogando para su pronta aprobación definitiva.

Han propuesto algunas reformas respecto á las tiendas de ultramarinos y casas de préstamos.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continúan en las Capuchinas: exposición á las seis, y á las nueve y media misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad; al anoche, rosario, meditación, estación y reserva.

Otras funciones

En la Catedral estará expuesta la reliquia de la túnica de María Santísima, y en la misa mayor habrá sermón cuaresmal.

En el Socorro á las siete de la mañana y al tiempo de una misa, se dará principio al septenario de la Buena Muerte.

En Sta. Eulalia por la tarde sermón cuaresmal.

En San Miguel al anoche, sermón cuaresmal por el orador ya conocido.

En San Francisco, al anoche, sermón cuaresmal por el orador ya anunciado.

En la merced, al anoche, el ejercicio del Corazón de Jesús.

Visita á la corte de María

A la Virgen de los Dolores, en San Cayetano.

Boletín de Comercio

Compañía Trasatlántica

El Isla de Luzón llegó á Cádiz el 25, procedente de Lisboa.

El San Agustín salió de Cádiz el 25 para Barcelona.

El Isla de Panamá salió de Colón el 24 para Santiago de Cuba.

El Larache llegó á Cádiz el 24, procedente de las Palmas.

El Baldomero Iglesias llegó á la Habana el 25, procedente de New-York.

El Santo Domingo llegó á Santander el 26 de la Coruña.

El Méjico llegó á New-York el 26 procedente de la Habana.

El Ciudad de Santander llegó á Buenos Aires el 26 procedente de Montevideo.

El Ciudad Condal salió de la Habana el 26 para Veracruz.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 26 de Febrero.
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 19, declarando que el registrador de la Propiedad de Pego, D. Rafael Ramos Bascuñana, esta com

prendido en la regla 1.º del art. 5.º del Real decreto de 16 de Noviembre de 1890, como recompensa por su obra *Capacidad de los menores para contratar y obligarse*.

—Otra, fecha 16, dictando reglas para la inscripción de las defunciones ocurridas en el término municipal de Consuegra á consecuencia de la inundación que tuvo lugar en la noche del 11 de Septiembre último y que no consten en el Registro civil.

Sociedades y Corporaciones

Alcaldía de Palma

La Junta municipal de esta Ciudad, se reunirá por segunda convocatoria en esta Casa Consistorial el día 5 del actual, á las 12 del día al objeto de Revisar y censurar las cuentas municipales del año 1890-91 discutir y aprobar el Presupuesto adicional del año corriente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento del mismo.—Palma 3 de Marzo de 1892.—El Alcalde.—La Bastida.

JUNTA PROVINCIAL

de la Exposición Nacional DE AGRICULTURA É INDUSTRIA

Se convoca á los Señores que constituyen esta Junta para la sesión que debe celebrarse mañana á las siete y media de la tarde, en el Gobierno de Provincia.

Palma, 2 de Marzo de 1892.—El Gobernador Presidente, Pedro de Miranda.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 28.—Varones, 2.—Hembras, 2.
Día 29.—Varones, 2.—Hembras, 2.

Matrimonios

Día 28.—D. Cristóbal Rigo Vidal, con Doña Margarita Marqués Marqués.—D. Antonio con Doña Isabel María Rosselló Sanjaume.
Día 29.—D. José Ramis Pociari, con Doña María Compañy Ramonell.—D. Bernabé, con Doña Juana Vives Cardell.

Defunciones

Día 1

Miguel Torrens Palou, viudo de 82 años, calle de Salas, da cardiopatía.
Bartolomé Borrás Llabrés, casado, de 67 años, calle del Beato Alonso, de influenza gripal.
Juan Francisco Doux, casado de 65 años, calle de S. Nicolás neuromotus.

Juan Pericás Rosselló, casado, de 60 años, Hospital, de anemia.

Miguel Moranta Coll, soltero, de 33 años, Hospital, de bronquitis crónica.

Bartolomé Reinés Palou, de 20 días, *Can Capas*, por no ser viable.

María Estarás Danús, viuda, de 81 años, calle de Pueyo, de congestión pulmonar.

Antonia Espasas Estarellas, de 2 años, plaza de Atarazanas, de bronquitis.

María Vivó Berga, de 17 meses, Arrabal, de neumonía.

Catalina Bujosa Mir, de 6 meses, calle del Temple, de bronquitis.

Día 2

Cayetano Socías Bas, casado, de 80 años, calle de San Cayetano, de bronco-neumonia.

Pedro José Cardell Cladera, viudo, de 60 años, Término, de calentura gástrica.

Lorenzo Salom, casado, de 60 años, Molinar de tuberculosis.

Antonia Perelló Miralles, viuda, de 80 años, Molinar de vejez.

Magdalena Fiol Ramis, viuda, de 63 años, plaza del Barátulo, de catarro bronquial.

Margarita Coll Cifre, casada, de 68 años, calle de Montesión de cardiopatía.

Catalina Homar Fiol, casada, de 68 años, calle de Serriá, de cardiopatía.

Margarita Enseñat Pujol, casada, de 64 años, calle de los Olmos, de cáncer.

Mercedes Golobarda Ribera, de 7 meses, calle de Rubi, de bronquitis.

Hospital civil

Día 1.º

Movimiento de enfermos.—Entradas, tres: 2 varones y 1 hembra.—Altas 2; 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

Día 2

Entradas, dos; 1 varón y 1 hembra.—Altas, cinco: 3 varones y 2 hembras.—Defunciones ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en lo alto con gruesas nubes en los bajos hacia el levante.

Horizonte.—Libre y arbolado en los cuadrantes tercero y cuarto; cerrado en el primero y brumoso en el segundo.

Idem del viento.—Brisa suave del S. O.

Idem del mar.—Rizada con bajo oleaje de fuera.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	709 50
Cambio Mallorquín.	65 50
Ferrocarril de Mallorca.	63 00
Alumbrado por Gas.	110 00
Salinas de Ibiza.	240 00
La General Mallorquina.	82 50
Bonos municipales.	23 00
La Isla Marítima.	55 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 2 Marzo 3:50 tarde	63 25
4 p. interior perpetuo.	76 00
4 p. amortizable.	103 00
Cubas.	342 00
Banco de España.	nominal.
Tabacos.	nominal.
Barcelona 2 Marzo 5 noche	62 50
4 p. interior.	69 05
4 p. exterior.	69 05
4 p. amortizable.	69 05
Cubas 86.	
Cubas 90.	39 20
Coloniales.	
Nortes.	
Francia.	
Francos.	15 40

Madrid.	62 60
Paris.	59 56
Benta francesa.	
Londres.	59 12

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de merca o en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 2 Febrero—9 mañana.

Barómetro.	756 4 mm.
Termómetro seco.	14 1 grados.
Id. húmedo.	12 3 id.
Mínima.	6 9 id.
Reflector.	3 9 id.
Dirección del viento.	S.O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0 0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0 0 mm.

HOJAS DEL CALENDARI

MARZO	MARZO
Luna nueva el 28	Luna nueva el 28
Cuarto menguante el 5	Cuarto menguante el 5
Sol sale á las 6 h. 35	Sol sale á las 6 h. 30
Pónese á las 5 h. 53	Pónese á las 5 h. 54
HOY	MAÑANA
3	4
1795.—Motin en la Maestranza del Ferrol.	1519.—Hernán Cortes desembarca en México.
JUEVES	VIERNES
Stos.—Celestino y Eme-terio mrs., David arzo, bispo de Minevia.	64.—Santos Lucio—302 papa, Adrián y Basilio obs., Casimiro rey, y Santa Barda vg. Abst. de carne.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE MÁQUINAS PARA COSER DE LA RENOMBRADA FÁBRICA NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPAÑÍA

CEREROLS 11—PALMA—BINCON 6

Ron Bacardi de SANTIAGO DE CUBA

Premiado en varias Exposiciones

Pídase en los principales Cafés, Fondas y Colmados

LA INDUSTRIAL

de muebles, tapices y quincalla de ANTONIO FÁBREGAS

Calles de Quint y Brossa

EN EXISTENCIA Novedades en aparatos de gas y petróleo

INSTALACIONES de tuberías para la colocación de aparatos de gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería.

Depósito de vinos y aceites de oliva refinados

Calle de Felipe Bauzá núm. 26

Vino puro de Binisalem 1.ª calidad	ptas. 0'50	litro	Aceites: al detall 1 litro	ptas. 1'40
" " " 2.ª " "	" 0'40	"	" en latas de 5 "	" 7'40
" " " 3.ª " "	" 0'35	"	" " " 10 "	" 14'35

DEVOLVIENDO LAS LATAS SE ABONAN:

Por la de { 5 litros pesetas 0'75
10 " " 1'25

Los pedidos se sirven á domicilio

Fábrica de timbres de goma y metal

JOSÉ RIPA

Calle de la Constitución, 104, 2.º (Borne) Palma

Placas de hierro de todos tamaños esmaltadas, eternas y baratas para puertas, pisos, oficinas, balcones, etc.

Los únicos legítimos motores OTTO á gas, gasolina y petróleo, son los construidos por la

Gasmotoren—Fabrik—Deutz—Colonia Deutz (Alemania)

Representante general en España

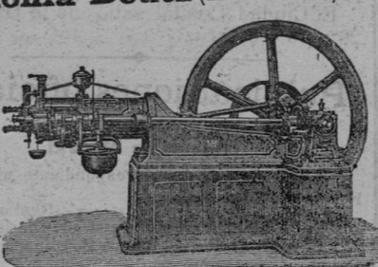
ERMANN SCHILLING

Madrid, Ventura de la Vega, 1

BARCELONA

Ronda de San Pedro, núm. 8

Para más informes dirigirse á D. J. Fábregas, Brossa 25, librería.



Para Mahón

Saldrá á la mayor brevedad el pallebot

ESPERANZA

Admitiendo carga á flete.

Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina 62, frente al cuartel de Caballería.

Vinos de Champagne legítimos

Alzamor hermanos, San Miguel, 61 y 63

Grandioso local para ALQUILAR, Sindicato 143 propio para almacen de harinas, granos, ferretería, droguería y para cualquier comercio al por mayor y menor. Informes calle Duná, 1—1.º 3—1

Lecciones á domicilio

Un joven de buenas cualidades con el título de maestro elemental desea encontrar algunas clases particulares.

Para informes dirigirse á esta Imprenta.

Se alquila una casa de recreo situada en Portopl. Tiene todas las comodidades apetecibles, cocinera, jardín, etcétera, etc. Para más informes calle de la Luz, 12, entresuelo.

Licor de Brea

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco.—Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

Vidrieras

Se venden dos juegos en buen estado, su precio económico. En esta Imprenta informarán.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantaneamente empleando el *Místico Oriental*, de G. Barntaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico. 99

ALBUM

de las cuevas de Artá y Manacor

SE VENDE

70 rs. ricamente encuadernado

En la librería de los Sres. Amengual y Muntaner, Cadena 2, y en la de Luis Fábregas, Brossa, 25.

Se compran libros antiguos y modernos, Brossa 25.

Bazar Palmesano

Zapatería la más grande de Palma

DE

Font y Compañía

3 y 5—Plaza de Cort—3 y 5

Extraordinario surtido de calzado de todas clases.

Calzado á medida corte especial.

Botines desde 5 pesetas par.

No equivocarse

3 y 5—Plaza de Cort—3 y 5

Imprenta de Amengual y Muntaner.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

Para Puerto Rico, la Habana y Matanzas saldrá de este puerto en la primera decena de Marzo, el grandioso vapor de acero de 5,500 toneladas

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Martínez y Planas.

Para la Habana directamente

Saldrá en los primeros días de Marzo del puerto de Barcelona el vapor español

CORTÉS

clasificado 100 A. 1 en el Lloyd's.

Admite carga para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7, Palma.

Para Puerto Rico, Mataguez y Ponce, saldrá el 12 de Marzo del puerto de Barcelona, el vapor español

DENIA

clasificado 100 A. I. en el Lloyd inglés.

Admite carga para dicho punto.

Para fletes y demás informes, dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7, Palma.

El Jarabe Pagliano

Depurativo y refrescante de la sangre

Privilegiado por el gobierno de S. M. el Rey de Italia del profesor

ERNESTO PAGLIANO

Se vende exclusivamente en Nápoles, 4, Calata S. Marco (Casa Propia.)

Depositaríos en las Baleares el Centro Farmacéutico. 52—35—(M. J.)

Casa de Campo

Hay una para alquilar de muy buenas condiciones con jardín y toda clase de comodidades, situada en la calle de La Vall, núm. 7, en Son Serra.

Para más informes dirigirse en casa de D. Jaime Granada, en Son Serra, ó en la calle de Bosch, número 52, 1.º en Palma.

Venta

Se desea vender un hermoso perro de Terranova. En esta imprenta informarán.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperia Padró*.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.